

TESTIMONIO

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
MESA DE REGISTRO
11 AGO 2016
MESA DE REGISTRO
EXPTE Nº..... 13007/16

VISTO:

El Expte CON 9159/16, ref. a: Proyecto de Resolución declarando "Personalidad de la Cultura Local por su destacada labor con el público infantil" a Laura Franco – Panam, presentado por los Concejales Patricia Rodríguez, Fernando Ramos y Sergio Iacovino, y;

CONSIDERANDO:

Que la hoy autora, directora, animadora y productora Laura Franco, más conocida como Panam, es miembro de una familia que ha echado raíces en nuestro municipio, donde ella ha transcurrido parte de su vida, entre su infancia y su primera adultez.

Que ya iniciada su carrera artística, Laura ha hecho referencia permanentemente a su Martín Coronado natal y al negocio familiar, la marmolería ubicada también en dicha localidad de Tres de Febrero.

Que es creadora de un formato infantil que perdura desde hace más de 15 años consecutivos en la televisión.

Que en el año 1997 comienza a destacarse en los medios como modelo en el programa llamado "El Portal de la Noche" del consagrado conductor Raúl Portal; luego lo hizo en los históricos programas creados por Gerardo Sofovich "La noche del Domingo", "El nieto de Don Mateo" y "Polémica en el bar" en los roles de secretaria y actriz y participó también en teatro en diversas comedias, logrando encabezar como vedette, destacándose en éste género de nacimiento porteño como lo es "La Revista".

Que en 2001, un hecho doloroso como lo fue la muerte de su padre, la lleva a darle un vuelco a su carrera y comienza a poner toda su energía para concretar su gran sueño: escribir y actuar para los niños; comienza entonces a desarrollar el "Proyecto Infantil".

Que en 2002 estrena en la pantalla de Canal 9 "Yo soy Panam" donde escribe los guiones junto a Carlos Tarrío, y que en forma paralela a la televisión, realiza sus propios espectáculos teatrales, los cuales lleva a los escenarios de todo el país, convirtiéndose en la animadora infantil más exitosa de la Argentina.

Que en 2005, APTRA (Asociación de Periodistas de la Televisión y la Radiofonía Argentinas) le otorga a Laura Franco Panam, el tan codiciado "Martín Fierro" en el rubro "Mejor Programa infantil".

Que en 2006 gana en la temporada teatral de Villa Carlos Paz el premio "Carlos" al mejor espectáculo infantil; ese mismo año el CD "Yo soy Panam" volumen 3, es nominado en la terna de los Premios Carlos Gardel como uno de los mejores exponentes musicales del género infantil.

Que en 2007 el espectáculo "Angelitos de la Isla" escrito por Laura Franco y Carlos Tarrío, además de ser protagonizado, dirigido y producido por la propia





# Resolución H.C.D. N° 006

Cde-Expte CON-9159/16
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
MESA DE ENTRADAS
11 AGO 2016
MESA DE ENTRADAS
EXPRE N°..... 13007/H

Laura, gana el Premio Estrella de Mar al mejor espectáculo infantil de la temporada Marplatense.

Que en 2009 estrena en la señal Magazine su programa "Panam Corazón" el cual es nominado ese mismo año a los premios Martín Fierro de Cable en la terna como "Mejor Programa Infantil" junto a la señal de Disney y Discovery Kid.

Que en 2010 estrena en la pantalla de Canal Trece su programa de televisión "Panam y Circo", un show televisivo ideado y dirigido por Laura en el que escribe los guiones junto a Carlos Tarrío; este éxito continuó emitiéndose todas las mañanas, de lunes a lunes hasta febrero de 2016, y actualmente se emite sábados y domingos en las mañanas de El Trece.

Que el aporte de su obra incluye sus canciones, obras teatrales y programas televisivos, incentivando el juego y la imaginación.

Que se destaca por su profesionalismo, el cual va de la mano con su permanente compromiso social, ya que a través de la temática de sus canciones y la música, ha logrado instalar valores como la Amistad, el Respeto, la Solidaridad y el Amor por el prójimo.

Que también en sus letras logra concientizar sobre el cuidado del Medio Ambiente, la importancia de unimos por la Paz y de sumarnos para Marchar por la Igualdad.


Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, aprueba la siguiente:

## RESOLUCIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, declara "Personalidad - de la Cultura Local por su Destacada Labor con el Público Infantil" a Laura Franco -Panam-

Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EL LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA NOVENA SESION ORDINARIA DEL 11 DE AGOSTO DE 2016

  
César Eduardo Velaz  
Secretario  
H.C.D. de Tres de Febrero



  
Dra. Sergio Iacovino  
Presidenta  
H.C.D. Tres de Febrero